

ACUERDO C.A.S.I.

Estimados compañeros y compañeras hoy se ha firmado un Acuerdo que mejora las condiciones del Centro de Acogida San Isidro. Éste Acuerdo que os anexamos se ha firmado por **UGT**, CCOO, CSIF y CITAM.

Como todos sabéis desde **UGT** pensábamos que a toda la Plantilla del CASI se le debía reconocer un plus por trabajar en un edificio singular, donde no se hicieran desigualdades por categorías. Hoy se ha materializado gracias al esfuerzo, tesón y fortaleza de nuestras ideas.

Queremos señalar también que hemos tenido que luchar contra otras organizaciones sindicales que querían establecer la desigualdad, precisamente por categorías, en un concepto en el que nosotros considerábamos que no era moral hacerlo.

Además hemos apoyado la reactivación del Grupo de Trabajo del CASI, el cual llevaba años parado, de esta forma queremos seguir trabajando en otros conceptos, así como en la organización del trabajo. Os recordamos que es un grupo que depende de la Mesa General de Negociación.

Las líneas de trabajo sindical básicas que queremos seguir trabajando son:

- Igualar niveles en las categorías que los tengan inferiores a otros servicios.
- Hacer una valoración del complemento específico en base a las funciones que se realizan, aquí si que hay que marcar diferencias entre categorías, donde se valoren las funciones, responsabilidades, calificación técnica, etc.
- Seguir avanzando en las mejoras generales de las condiciones de trabajo.

Desde **UGT** os seguiremos informando y trabajando para mejorar vuestras condiciones de trabajo.

UGT defiende tus derechos

Unión General de Trabajadores